
Lineamientos a considerar en la revisión de Estudio de Caso

Directorio

Mtro. José Ramón Barreiro Iglesias

Director

Mtro. Juan Carlos Toxqui López

Secretario Académico

Mtra. Olivia Edith Miranda Fernando

Coordinadora administrativa

Mtra. Miriam Ortega Orozco

Jefe de Posgrado

El estudio de caso es una herramienta de investigación, analiza casos reales que se presentan en una organización para que el alumno desarrolle propuestas de solución. No se autorizan proyectos de inversión.

Con fundamento en el Reglamento de alumnos de las Universidades integrantes del sistema educativo de las Universidades La Salle, la Facultad de Negocios describe a continuación los requerimientos que deberán tener los Estudios de Caso que los estudiantes presenten como medio de obtención de grado de maestría.

Lineamientos y guía para la elaboración de Estudios de Caso (Universidad La Salle México, 2019)		
1. Carátula		Presentar los datos institucionales
	Título	El título debe ser llamativo, descriptivo del problema breve y sin abreviaturas.
2. Índice		Todos los apartados aparecen paginados y concuerdan físicamente
3. Introducción		Indica y describe 1) el objeto de estudio, 2) el contexto y 3) el problema. 4) La estructura del documento
4. Objetivos		
	Objetivo General	El resultado final que se busca a través del trabajo
	Objetivo Específicos	Corresponden a estrategias para alcanzar el objetivo general
5. Descripción del Problema		Se redacta 1) de forma clara haciendo alusión a una cuestión teórica, 2) la relaciona con un hecho real. Sólo si se trata de un diseño cuasi-experimental se podrá exentar este punto.
6. Cuerpo del documento		
	Tablas, gráficos e imágenes	Se ajustan al formato APA 6 ^a edición enumeración, fuente, bordes). Tienen claridad y son legibles
	Formato	Tipo y tamaño de letra, márgenes e interlineado solicitado
	Citas	Se hace una referencia precisa de su origen o fuente y la consignación dentro de la estructura del texto.
7. Marco Conceptual	Antecedentes	Se trata de enunciados que dirigen la atención sobre lo que debería ser examinado en el marco del estudio En el caso de experimentos sociales o cuasi-experimentos podrían justificar la ausencia de estas proposiciones por no contar con elementos concretos con los cuales relacionar la teoría Presenta 1) una descripción pormenorizada previa al fenómeno, 2) evita adelantar juicios de valor, 3) se abstiene de hacer un diagnóstico en este apartado, 4) la redacción es clara y la ortografía correcta
	Situación Actual	Se establece: 1) problemática de la investigación con su perspectiva teórica planteada, 2) congruencia de la discusión con el caso abordado; 3) la redacción es clara y la ortografía correcta
8. Procedimiento Metodológico		Se señalan 1) los métodos utilizados de forma clara 2) tipo de datos obtenidos, 3) condiciones de recolección, 4) validación de los instrumentos, 5) congruencia interna

9. Alternativa de solución		Se presenta 1) un diagnóstico o se integran los diagnósticos realizados de forma clara y precisa, 2) se dan evidencias de información fidedigna, 3) hallazgos del caso, 4) alternativas de solución viables y factibles. En el caso de diseños quasi experimentales o de resultados obtenidos, 5) la redacción es clara y la ortografía correcta
10. Conclusiones		Quedan satisfechas las preguntas de investigación mediante 1) una correcta y clara descripción de las aportaciones del caso y 2) el planteamiento de nuevas alternativas o líneas de investigación futuras
11. Fuentes de Consulta		Se sigue el formato APA 6 ^a edición de forma que 1) se ordenan alfabéticamente por apellido del autor, 2) se colocan sin numeración y viñetas y con sangría francesa, 3) se enuncian todos los datos en cada referencia, 4) se comprueba que las fuentes enlistadas aparecen en el documento
12. Anexo sólo si aplica)		Se deberán colocar los documentos que testifiquen los convenios entre el autor y la organización estudiada, de ser el caso, los que especifiquen la confidencialidad de información y que garanticen que lo que se presentan en el documento no ha violado las normas éticas ni de responsabilidad previamente acordadas.
Derechos de autor		"Las citas (dicho texto debe ser escrito entre comillas), debe ser idéntico al texto original. El trabajo puede también ser parafraseado, es decir, reescrito con palabras propias. En ambos casos la referencia completa de la fuente debe ser anotada. Sin embargo, aunque se provea de una referencia, esto no remueve necesariamente las restricciones del Derecho de Autor, las cuales limitan el uso del material de alguien más". (Universidad Nacional Autónoma de México, 2012)
Plagio		<p>Existe plagio cuando alguien presenta como suyo las ideas o el trabajo de alguien más de forma total o parcial. Dicho "trabajo" puede ser texto, figuras, fotografías, imágenes, sonidos, video, etc. (Universidad Nacional Autónoma de México, 2012)</p> <p>10 Formas más comunes de hacer plagio; (Universidad Nacional Autónoma de México, 2019)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clonar: Presentar como creación propia el trabajo idéntico de alguien más. • CTRL - C: Contiene una porción significante de texto sin alteración y procedente de una misma fuente. • Encontrar - Reemplazar: Cambiar palabras y frases clave, pero conservando la esencia del trabajo original. • Resumir: Realizar paráfrasis de diversos textos. • Reciclar: Apropiarse del trabajo de un autor, al no citar el texto • Híbrido: Combinar citas realizadas correctamente y texto copiado sin cita. • Mezclar: Copiar material de diversas fuentes. • Error: Las citas se realizan de manera inadecuada, al presentar información inexacta de las fuentes. • Agregar: Se cita como propio el trabajo a pesar de no contar con la mayoría de información. • Re-twittear: Se cita como propio el trabajo, pero la redacción se basa en otro texto.

Limitación de Responsabilidad

Todos los autores y el asesor son corresponsables del contenido del trabajo. Del desarrollo del proceso científico y ético previo y posterior a la presentación del trabajo.

La Universidad La Salle se reserva su derecho de revisar o comprobar que los contenidos expuestos sean originales, se hayan obtenido mediante un proceso riguroso y no se violente ningún lineamiento o legislación, además de que los autores no hayan incurrido en prácticas anti-éticas como el plagio o la manipulación de los datos para falsificarlos. Estas prácticas serán revisadas y sancionadas por el consejo académico de la Facultad con base en el “Reglamento de alumnos de las Universidades integrantes del Sistema Educativo de las Universidades La Salle SEULSA” aplicable y de conformidad con lo que establezcan las autoridades universitarias correspondientes.

Referencias

Alzina, R. B. (2004). *Metodología de la investigación educativa* (Vol. 1). Editorial La Muralla.

Gómez, A. &. (2007). *La investigación educativa: claves teóricas*. Madrid: McGraw Hill.

Popper, K. R. (2008). *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecnos.

Universidad La Salle México. (31 de 01 de 2019). <http://negocios.lasalle.mx>. Obtenido de <http://negocios.lasalle.mx>: http://negocios.lasalle.mx/wp-content/uploads/2018/02/tesis_caso.pdf

Universidad La Salle México. (2019). *Lineamientos caso de estudioV2.pdf*. Ciudad de México.

Universidad La salle México. (21 de 01 de 2019). *Universidad Lasalle México/ Facultad de Negocios*. Obtenido de <http://negocios.lasalle.mx>: http://negocios.lasalle.mx/wp-content/uploads/2018/02/tesis_caso.pdf

Universidad Nacional Autónoma de México. (21 de 01 de 2012). <https://www.derecho.unam.mx>. Obtenido de Universidad Nacional Autónoma de México: <https://www.derecho.unam.mx/integridad-academica/pdf/guia-plagio-derecho-autor.pdf>

Universidad Nacional Autónoma de México. (31 de 01 de 2019). Obtenido de <https://www.derecho.unam.mx/integridad-academica/pdf/poster-negro.pdf>

Elaboró: Dra. Claudia García Blanquel

Fecha de última actualización: 13 de febrero del 2019

Revisó: Dr. Carlos A. Jiménez Bandala